



Secretaría de
Planificación
Estratégica

Gobierno de la República



NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento de lo establecido en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, particularmente en sus artículos 4, 13 y 17, así como en su reglamento, se deja constancia de lo siguiente:

Durante el **segundo trimestre del año 2024**, la **Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)** no inició, tramitó ni concluyó procesos de Decretos Ejecutivos, según los registros oficiales de esta institución.

Lo anterior se emite para los fines correspondientes, bajo los principios de transparencia y conforme a la normativa vigente.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, 20 de Noviembre de 2024



Abg. María Eugenia Maradiaga
Secretaria General

Secretaría de Planificación Estratégica

	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIDO
FECHA:	20/11/2024
HORA:	2:10 P.M.
FIRMA:	M